

Tractatus logico-philosophicus

Ludwig Wittgenstein

Traducción
de
Miguel A. Álvarez

Letraherido



Primera edición: septiembre de 2022
Título original: *Logisch-philosophische Abhandlung*
Publicado por primera en *Annalen der Naturphilosophie* en 1921
© de la traducción: Miguel A. Álvarez, 2022
© de la presente edición: Editorial Letraherido, 2022
Avda. Pumarín, 7, Oviedo — 33001
www.editorialletraherido.com
ISBN: 9798352708378
Maquetación y diseño: Ed. Letraherido.
Imagen de la cubierta:

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 917 021 970 — 932 720 447)

Todos los derechos reservados. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de información ni transmitir parte alguna de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado —electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.— sin el permiso por escrito de los titulares de sus derechos.

Tractatus logico-philosophicus

*... y todo lo que se sabe,
no se ha escuchado
deprisa y corriendo,
se pude decir con tres palabras.*

Kürnberger

Prólogo

Quizás este libro solo lo entiendan aquellos que ya han pensado alguna vez los pensamientos —o pensamientos similares— que se expresan en él. Así que no es un libro de texto. Cumpliría su propósito si produce placer a alguien que lo lee con comprensión.

El libro se ocupa de cuestiones filosóficas y muestra —como así creo— que la problemática de esas cuestiones estriba en la incompreensión de la lógica de nuestro lenguaje. Así que todo el sentido del libro se podría resumir en la expresión: Lo que se puede decir, se puede decir claramente; y de lo que no se puede hablar, se debe callar.

El libro pondrá un límite al pensamiento o, mejor dicho, no al pensamiento, sino a la expresión del pensamiento. Pues para poner un límite al pensamiento, deberíamos poder pensar ambos lados de ese límite (así que deberíamos pensar lo que no se puede pensar).

Los límites solo se pueden trazar en el lenguaje y lo que se encuentra más allá de los límites es simplemente irracional.

No quiero juzgar en qué medida mis esfuerzos concuerdan con los de otros filósofos. Sí, lo que aquí he escrito no puede reclamar el título de novedoso y no cito ninguna fuente, porque me resulta indiferente si eso que yo he pensando lo ha pensado ya otro antes que yo.

Solo quiero comentar que yo el estímulo para mis ideas se debe en gran medida a la monumental obra de Frege y a los trabajos de mi amigo el señor Bertrand Russell.

Si esta obra tiene algún valor, este reside en dos cosas. Primero, que en ella se expresan pensamientos y su valor será más grande cuanto mejor estén expresados. Cuanto más se dé en el clavo. Aquí fui consciente de haberme quedado lejos de lo posible. Simplemente porque mis fuerzas para la realización de la tarea son muy escasas. Que vengan otros y lo hagan mejor.

Sin embargo me parece que la *verdad* de los pensamientos aquí compartidos es incuestionable y definitiva. Así que soy de la opinión de haber resuelto los problemas en lo esencial. Y si no me equivoco en esto, el valor de esta obra consiste, en segundo lugar, en demostrar qué poco se ha hecho resolviendo estos problemas.

Viena, 1918

- 1¹ El mundo es todo lo que es el caso.
- 1.1 El mundo es la totalidad de los hechos, no de las cosas.
- 1.11 El mundo está determinado por los hechos y porque *todo* son hechos.
- 1.12 Pues la totalidad de los hechos determina lo que es el caso y también todo lo que no es el caso.
- 1.13 Los hechos en el espacio lógico son el mundo.
- 1.2 El mundo se descompone en hechos.
- 1.21 Algo puede ser el caso o no ser el caso y todo lo demás permanece igual.
- 2 Lo que es el caso, el hecho, es la existencia de situaciones.
- 2.01 La situación es una unión de objetos (cosas, aparatos).
- 2.011 Es esencial para la cosa poder ser parte de una situación.
- 2.012 En la lógica nada es accidental: Si la cosa puede estar en una situación, entonces la posibilidad de la situación debe estar presupuesta en la cosa.
- 2.0121 Aparece por así decir como accidente, si a la cosa, que podría existir por sí misma, se le añadiera posteriormente un estado.
- Si las cosas pudieran estar en la situación, entonces esta debería estar ya en ellas.
- (Algo lógico no puede ser solo posible. La lógica trata de todas las posibilidades y todas las posibilidades son sus hechos).
- Como nosotros no podemos concebir objetos espaciales fuera del espacio, temporales fuera del tiempo, así no podemos pensar ningún objeto fuera de la posibilidad de su unión con otros.
- Si puedo pensar el objeto en el contexto de una situación, entonces no puedo pensarlo fuera de la *posibilidad* de ese contexto.

1 Los números decimales como números de la frase individual indican la importancia lógica de la frase, el peso que cada una tiene en mi exposición. Las frases n.1, n.2, n.3, etc., son comentarios a las frases n° n. Las frases n.m1, n.m2, etc. son comentarios a las frases n° n.m, y así.

- 2.0122 La cosa es autónoma, en la medida en que pueda estar en todos los estados posibles, pero esta forma de la autonomía es una forma de relación con la situación, una forma de dependencia. (Es imposible presentar la palabra en dos formas distintas, sola y en la frase).
- 2.0123 Si conozco el objeto, entonces conozco también el conjunto de posibilidades de su presencia en la situación.
(Cada una de esas posibilidades debe estar en la naturaleza del objeto).
No puede encontrarse posteriormente una nueva posibilidad.
- 2.01231 Para conocer un objeto, no debo conocer sus propiedades externas, debo conocer todas las internas.
- 2.0124 Si tenemos todos los objetos, entonces tenemos también todas las situaciones *posibles*.
- 2.013 Cada cosa es, por así decir, en un espacio de situaciones posibles. Puedo pensar este espacio vacío, pero no la cosa sin el espacio.
- 2.0131 El objeto espacial debe radicar en espacios infinitos. (El punto espacial es un lugar gramatical).
La mancha en el campo visual no debe ser roja, pero debe tener un color: por así decir tiene el espacio—color en sí. El tono debe tener *una* intensidad, el objeto táctil *una* dureza, etc.
- 2.014 Los objetos contienen las posibilidades de todos los estados.
- 2.0141 La posibilidad de su presencia en la situación es la forma del objeto.
- 2.02 El objeto es sencillo.
- 2.0201 Cada afirmación sobre complejos se puede descomponer en afirmaciones sobre sus partes y en aquellas frases que describen completamente el complejo.
- 2.021 Los objetos forman la sustancia del mundo. Por eso no pueden ser compuestos.

- 2.0211 Si el mundo no tuviera sustancia, entonces que una frase tuviera sentido dependería de que otra frase fuera verdad.
- 2.0212 Entonces sería imposible, esbozar una imagen del mundo (verdadera o falsa).
- 2.022 Está claro que por más que los mundos pensados y distintos difieran del real tiene que tener algo —una forma— en común con él.
- 2.023 Esta forma determinada está formada por objetos.
- 2.0231 La sustancia del mundo solo *puede* determinar una forma, no ningunas propiedades material. Pues las frases representan a estas primero —primero formadas por la configuración de los objetos.
- 2.0233 Dos objetos de la misma forma lógica —independientemente de sus propiedades exteriores— se diferencian uno de otro solo en que son diferentes.
- 2.022331 O una cosa tiene propiedades, que ninguna otra cosa tiene, y entonces uno puede sin más diferenciarla de las demás por medio de su descripción, y señalarla; o hay varias cosas que tienen en común su conjunto de propiedades, entonces es absolutamente imposible señalar a una de ellas.
- Pues, si la cosa no está diferencia por nada, yo no la puedo diferenciar, porque entonces estaría diferenciada.
- 2.024 La sustancia es eso que existe con independencia del caso.
- 2.025 La sustancia es forma y contenido.
- 2.0251 Espacio, tiempo y color (coloración) son formas de los objetos.
- 2.026 Solo porque hay objetos se puede dar una forma fija del mundo.
- 2.027 Lo fijo, lo existente y el objeto son uno.
- 2.0271 El objeto es lo fijo, existente; la configuración es lo cambiante, inconstante.
- 2.0272 La configuración de los objetos forma la situación.
- 2.03 En la situación los objetos se unen como los eslabones de una cadena.

- 2.031 En la situación los objetos se relacionan entre sí de una forma determinada.
- 2.032 La forma en que los objetos se relacionan en la situación es la estructura de esta.
- 2.033 La forma es la posibilidad de la estructura.
- 2.034 La estructura del hecho se compone de las estructuras de las situaciones.
- 2.04 El conjunto de las situaciones existentes es el mundo.
- 2.05 El conjunto de las situaciones existentes determina qué contextos no existen.
- 2.06 La existencia y no existencia de situaciones es la realidad.
(Llamamos a la existencia de situaciones un hecho positivo, a la no existencia uno negativo).
- 2.061 Las situaciones son independientes unos de otros.
- 2.062 No se puede determinar la existencia o no existencia de una situación a partir de la existencia o no existencia de otra.
- 2.063 La realidad total es el mundo.
- 2.1 Nos formamos imágenes de los hechos.
- 2.11 La imagen representa el estado, la existencia o no existencia de situaciones, en el espacio lógico.
- 2.13 La imagen es un modelo de la realidad.
- 2.131 Los elementos de la imagen representan en ella los objetos.
- 2.14 La imagen consiste en que sus elementos se relacionan entre sí en cierto modo.
- 2.141 La imagen es un hecho.
- 2.15 Que los elementos de la imagen se relacionen entre sí en cierto modo representa que las cosas se mantienen relacionadas así.
Esta relación de los elementos de la imagen se llama su estructura y su posibilidad su forma de representación.
- 2.151 La forma de la representación es la posibilidad de que las cosas se relacionen así entre ellas, como los elementos de la imagen.
- 2.1511 La imagen está *así* unida con la realidad, llega hasta ella.

- 2.1512 Es como una unidad de medida aplicada a la realidad.
- 2.15121 Solo los puntos externos de la marca *tocan* el objeto a medir.
- 2.1513 De acuerdo con este concepto pertenece también a la imagen la relación representativa, que hace la imagen.
- 2.1514 La relación representativa se compone de las clasificaciones de los elementos de la imagen y de las cosas.
- 2.1515 Estas clasificaciones son por así decir los sensores de los elementos de la imagen, con los que la imagen toca la realidad.
- 2.16 El hecho para ser imagen debe tener algo en común con lo representado.
- 2.17 Lo que la imagen debe tener en común con la realidad, para poder representarla a su modo —bien o mal— es su forma de la representación.
- 2.171 La imagen puede representar cualquier realidad, cuya forma tenga.
La imagen espacial todo lo espacial, la cromática todo color, etc.
- 2.172 Pero su forma de la representación no puede representar la imagen; la muestra.
- 2.173 La imagen describe su objeto desde fuera (su punto de vista es su forma de la descripción), por eso la imagen describe su objeto bien o mal.
- 2.174 Pero la imagen no se puede colocar fuera de su forma de descripción.
- 2.18 Lo que toda imagen, de cualquier forma, debe tener en común con la realidad para poder representarla —bien o mal— es la forma lógica, es decir, la forma de la realidad.
- 2.181 Si la forma de la representación es la forma lógica, entonces la imagen es la imagen lógica.
- 2.182 Cada imagen es *también* una imagen lógica. (Por el contrario no toda imagen es espacial).
- 2.19 La imagen lógica puede representar el mundo.
- 2.2 La imagen tiene en común con lo representado la forma lógica de la representación.

- 2.201 La imagen representa la realidad, cuando describe una posibilidad de la existencia y de la no existencia de situaciones.
- 2.202 La imagen describe un estado posible en el espacio lógico.
- 2.203 La imagen contiene la posibilidad del estado que describe.
- 2.21 La imagen concuerda con la realidad o no; es correcta o incorrecta, verdadera o falsa.
- 2.22 La imagen describe lo que describe, independientemente de su verdad o falsedad, por la forma de la representación.
- 2.221 Lo que la imagen describe es su sentido.
- 2.222 Su verdad o falsedad consiste en la concordancia o no concordancia de su sentido con la realidad.
- 2.223 Para saber si la imagen es verdadera o falsa debemos compararla con la realidad.
- 2.224 Solo a partir de la imagen no se puede determinar si es verdadera o falsa.
- 2.225 Una imagen verdadera *a priori* no existe.
- 3 La imagen lógica de los hechos es el pensamiento.
- 3.001 «Una situación es pensable» significa que podemos hacer una imagen suya.
- 3.01 El conjunto de los pensamientos verdaderos es una imagen del mundo.
- 3.02 El pensamiento contiene la posibilidad del estado que piensa. Lo que es pensable es también posible.
- 3.03 No podemos pensar nada ilógico, porque entonces deberíamos pensar ilógicamente.
- 3.031 Una vez se dijo que dios podía hacerlo todo, excepto lo que contradijera las leyes de la lógica. Nosotros no podemos *decir* qué aspecto tendría un mundo «ilógico».
- 3.032 Describir con el lenguaje algo que «contradiga la lógica» es tan imposible como en geometría representar a través de sus coordenadas una figura que contradiga las leyes del espacio; o dar las coordenadas de un punto que no existe.